

El Poder Legislativo de la Provincia de Santa Cruz
RESUELVE

Artículo 1°.- SOLICITAR informe a la Caja de Servicios Sociales por el corte de servicio en medicamentos a las y los afiliados, en las farmacias de la ciudad Puerto Deseado y gestionar una rápida solución a la situación.

Artículo 2°.- COMUNÍQUESE al Poder Ejecutivo Provincial, dése al Boletín Oficial y cumplido, **ARCHÍVESE.-**

DADA EN SALA DE SESIONES: RÍO GALLEGOS, 8 de junio de 2023.-
RESOLUCIÓN REGISTRADA BAJO EL N° 108/2023.-


Pablo Enrique NOGUERA
SECRETARIO GENERAL
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz


Karina Alejandra NIETO
VICEPRESIDENTA 1°
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz